

PROCESO					GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-20							
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 3					
		AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		FECHA:	20	12	2023		

**CONTRATO No. 012-016-2025**

**CONTRATISTA : EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MAYAS LTDA**

Atn. YESID DE JESUS POSADA ACEVEDO  
Dirección: Calle 12 No.37-75  
Tel: 320-959-77-05 – 314 5634578  
Pasto (Nariño)

**Objeto :** SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON ARMA Y OTROS ADICIONALES COMPLEMENTARIOS 24 HORAS AL DÍA, SIETE DÍAS A LA SEMANA, PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA REGIONAL PACÍFICO (TUMACO NARIÑO).

**Valor Total:** \$117.997.108 incluido IVA, AIU y demás erogaciones

**Cumplimiento del contrato**

Valor: \$35.399.132  
Vigencia: Desde 24/04/2025 hasta 30/04/2026

**Calidad del servicio**

Valor \$58.998.554  
Vigencia: Desde 24/04/2025 hasta 30/06/2026

**Salarios y prestaciones sociales**

Valor \$5.899.855  
Vigencia: Desde 24/04/2025 hasta 31/12/2028

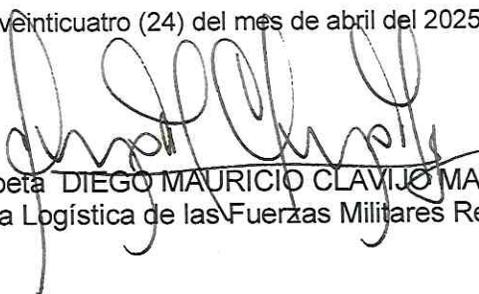
**Responsabilidad civil extracontractual**

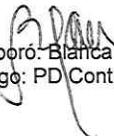
Valor \$569.400.000  
Vigencia: Desde 24/03/2025 hasta 31/12/2025

**NOTA:** Esta póliza fue confirmada en la página de la Compañía Mundial de Seguros (<https://productos.mundialseguros.com.co/>), Se Anexa Certificado.

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única de cumplimiento No.CSC-100053807 Certificado 280131983 anexo 0 y la RCE No.CSC-100014222 Certificado No.280131985 anexo 0 expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 80/93 y Ley 1150/07.

Para constancia se firma en Cali el día veinticuatro (24) del mes de abril del 2025.

  
Capitán de Corbeta DIEGO MAURICIO CLAVIJO MADARIAGA  
Director de la agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico

  
Elaboró: Blanca Tatiana Cadavid Rocha  
Cargó: PD Contratos

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>				
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-20		
		VERSION No. 01		Página 1 de 3
		FECHA:	20	12
<b>AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS</b>				

### LISTA DE VERIFICACION

		INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE			
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X				
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X				
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X				
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A				
5	La póliza tiene incluido el párrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	no				
6	Tiene el número y objeto del contrato	X				
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A				
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X				
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	X				
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	X				
<b>CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE: NO</b>						
Fecha 24/04/2025		No. Póliza CSC-100053807 y la RCE No. CSC-100014222				
Compañía Mundial de Seguros S.A						
Confirmada Por Pagina WEB						
Teléfono NO						
<b>CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET:</b>						
Se anexa certificado	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>		

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

	TITULO  <b>AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS</b>	CÓDIGO: <b>CT-FO-20</b>				
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 3		
		FECHA:	20	12	2023	



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	0cl+GUd0lN7LBRkuDTPOw==	Número de póliza	100053807
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	24/04/2025	Inicio de vigencia Global	24/04/2025
Fin de vigencia Global	31/12/2028	Tomador	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MAYAS LTDA
Valor asegurado	100.297.541,00	Asegurado	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.012-016-2025 , CUYO OBJETO ES SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON ARMA Y OTROS ADICIONALES COMPLEMENTARIOS 24 HORAS AL DIA, SIETE DIAS A LA SEMANA, PARA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO (TUMACO NARIÑO)		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 24/04/2025	24:00 Horas del 30/04/2026	\$ 35.399.132,00	\$ 71.982,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 24/04/2025	24:00 Horas del 31/12/2028	\$ 5.899.855,00	\$ 43.548,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 24/04/2025	24:00 Horas del 30/06/2026	\$ 58.998.554,00	\$ 139.857,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 835 - 3274712/13

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TITULO  
**AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**

CÓDIGO: **CT-FO-20**  
 VERSIÓN No. **01**      Página **1 de 3**  
 FECHA:      **20**      **12**      **2023**



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	EaGqx0YMT3zBYprw/zsg==	Número de póliza	100014222
Número de anexo	0	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	24/04/2025	Inicio de vigencia Global	24/04/2025
Fin de vigencia Global	31/12/2025	Tomador	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MAYAS LTDA
		Asegurado	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MAYAS LTDA
Valor asegurado	569.400.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.012-016-2025, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON ARMA Y OTROS ADICIONALES COMPLEMENTARIOS 24 HORAS AL DIA, SIETE DIAS A LA SEMANA, PARA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO (TUMACO NARIÑO), - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO NIT 805012451-0 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MAYAS LTDA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO NIT 805012451-0 BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO NIT 805012451-0 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VICTIMA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES EN UN LIMITE POR VIGENCIA DE \$569.400.000LA PRESENTE POLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES HASTA POR LA SUMA DE \$569.400.000

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 24/04/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	\$ 569.400.000,00	\$ 978.900,00
PATRONAL	00:00 Horas del 24/04/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	\$ 569.400.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 24/04/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	\$ 569.400.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 24/04/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	\$ 569.400.000,00	\$ 0,00

No. PÓLIZA	CSC-100053807	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280131983	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	08:00 Horas Del	24/04/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	31/12/2028	DÍAS	
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		N/A		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		N/A	

TOMADOR	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MAYAS LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	901.303.048-2
DIRECCIÓN	CL 12 37 75 BRR PANAMERICANO	TELÉFONO	3147567996
ASEGURADO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO	No. DOC. IDENTIDAD	805.012.451-0
DIRECCIÓN	CALLE 5 NO. 85-38	TELÉFONO	3240119
BENEFICIARIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO	No. DOC. IDENTIDAD	805.012.451-0
DIRECCIÓN	CALLE 5 NO. 85-38	TELÉFONO	3240119

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.012-016-2025, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON ARMA Y OTROS ADICIONALES COMPLEMENTARIOS 24 HORAS AL DIA, SIETE DIAS A LA SEMANA, PARA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO (TUMACO NARIÑO)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: www.segurosmondial.com.co

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	08:00 Horas Del 24/04/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	35.399.132,00	71.962,00
PRESTACIONES SOCIALES	08:00 Horas Del 24/04/2025	24:00 Horas Del 31/12/2028	5.899.855,00	43.546,00
CALIDAD DEL SERVICIO	08:00 Horas Del 24/04/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	58.998.554,00	139.657,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 100.297.541,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EHE ASESORES DE SEGUROS LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/04/2025

PRIMA BRUTA	\$ 255.165,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 255.165,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 49.431,00
TOTAL A PAGAR	\$ 309.596,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082  
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CSC-100053807	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280131983	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	24/04/2025	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Correo electrónico: mundial@segurosmondial.com.co  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA

VIGILADO



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CSC-100014222	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280131985	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas De1		24/04/2025		24:00 Horas De1	31/12/2025		N/A
					N/A		N/A

TOMADOR	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MAYAS LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	901.303.048-2
DIRECCIÓN	CL 12 37 75 BRR PANAMERICANO	TELÉFONO	3147567996
ASEGURADO	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MAYAS LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	901.303.048-2
DIRECCIÓN	CL 12 37 75 BRR PANAMERICANO	TELÉFONO	3147567996
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 012-016-2025, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON ARMA Y OTROS ADICIONALES COMPLEMENTARIOS 24 HORAS AL DÍA, SIETE DÍAS A LA SEMANA, PARA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO (TUMACO NARIÑO), - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO NIT 805012451-0 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MAYAS LTDA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO NIT 805012451-0 BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO NIT 805012451-0 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	569.400.000,00	569.400.000,00	569.400.000,00	978.900,00
PATRONAL	569.400.000,00	569.400.000,00	569.400.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	569.400.000,00	569.400.000,00	569.400.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	569.400.000,00	569.400.000,00	569.400.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 569.400.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EHE ASESORES DE SEGUROS LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/04/2025

PRIMA BRUTA	\$ 978.900,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 978.900,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 186.941,00
TOTAL A PAGAR	\$ 1.170.841,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
EXTRA CONTRACTUAL  
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001

No. PÓLIZA	CSC-100014222	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280131985	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	24/04/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	31/12/2025	DÍAS	
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA					
N/A		N/A		N/A			

CONDICIONES PARTICULARES

SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VICTIMA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES EN UN LIMITE POR VIGENCIA DE \$569.400.000  
LA PRESENTE POLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES HASTA POR LA SUMA DE \$569.400.000

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: [www.segurosnumdial.com.co](http://www.segurosnumdial.com.co)  
Correo electrónico: [mundial@segurosnumdial.com.co](mailto:mundial@segurosnumdial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO



Cumplimos los sueños de nuestro planeta redctando responsablemente.  
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

ATLUDOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASAJE / AFB